Detalle Tesis

Materia: Art. 159, frac. VI del Código Fiscal de la Federación que corresponde al art. 13, frac. VI de la Ley de Justicia Fiscal: arts. 50, frac. III y 51, frac. III de la Ley del Impuesto sobre la Renta; art. 81 de la Ley Reglamentaria de Amparo; arts. 11 y 12 de la Ley de Percepciones Fiscales; y arts. 207 y 208 del Código Fiscal de la Federación.

Clave: **I-J-82**
Rubro: **CONTRADICCIONES.-**

Deben estudiarse por el Pleno, cuando se planteen mediante la instancia relativa, atendiendo al contenido de las sentencias materia de la contradicción, y no en forma general.

Febrero 6 de 1939. Contradicción planteada por la Secretaría de Hacienda respecto de las sentencias pronunciadas en los expedientes 6346/37 de la Primera Sala y 20503/37 de la Tercera Sala.

R.T.F.F. Primera Época. Año III. No. s/n. Enero – Diciembre 1939. p. 7(Compilación) R.T.F.F. Primera Época. Tesis sustentadas por el Pleno del Tribunal durante los años de 1937 a 1948. p. 148